

Expediente: 751/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ PELLEGRINO CARLOS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - PELLEGRINO, Carlos Alberto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 751/25



H108013082991

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ PELLEGRINO CARLOS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 751/25. Juzgado de Cobros y Apremios 2.-

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada conforme a lo previsto en el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento a lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209612163675 a la Cuenta N° 460000501002005, CBU 2850600140005010020053, que la Sociedad Aguas del Tucumán, CUIT 30-70861788-8, posee en el BANCO MACRO S.A. - Casa Central-, la suma de \$59.762,92 en concepto de capital. A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. MLI - 751/25

Actuación firmada en fecha 20/03/2026

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.